**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**Entrega de material de difusión y promoción**

**En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:**

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conocido también por sus siglas de INFONL, con domicilio ubicado en Avenida Constitución 1465-1, Col. Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que serán sometidos a tratamiento.**

Se recabarán los siguientes datos personales:

* **Nombre completo, Institución a la que pertenece, y firma.**

\*Por otra parte, se informa que no se solicitaran datos personales sensibles.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 54, fracción XXXII, XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León; 105, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del estado de Nuevo León.

**Finalidad por la cual se obtienen los datos personales.**

Sus datos personales serán utilizados únicamente con la finalidad de llevar un registro de la entrega de material de promoción y difusión del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.

De manera adicional, los datos personales recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, sin embargo, es preciso señalar que dicha información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

**Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.**

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del INFONL ubicada en Av. Constitución # 1465-1 Pte, zona centro del municipio de Monterrey con Código Postal 64000 o por medio electrónico en el correo ut@infonl.mx .

**Transferencia de datos personales;**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO;**

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCO especificando el derecho que desea ejercer, pudiendo acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, la cual tiene su domicilio en Avenida Constitución 1465-1, colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión del INFONL y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento *(Acceso)*. Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma *(Rectificación)*. Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en [los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados](http://www.cotai.org.mx/descargas/Acuerdo_Lineamientos_principios_deberes_DP_02_05_2019.zip), así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados *(Cancelación).* Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos *(Oposición)*. Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

**I)** El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

**II)** Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

**III)** De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

**IV)** La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

**V)** La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

**VI)** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

La Respuesta a la solicitud de los derechos ARCO será a través del medio señalado para recibir notificaciones y no podrá exceder de 20 días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud; dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por 10-diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias, debiendo notificarle al titular dentro del plazo de respuesta.

En el caso en que resulte procedente el ejercicio de derechos ARCO, la comisión deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de 15-quince días, contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico ut@infonl.mx, o bien, comunicarse al Tel: (818) 10017800.

El titular si se encontrara inconforme con la respuesta a la solicitud del ejercicio de los derechos ARCO, tiene el derecho de presentar un recurso de revisión ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Cambios en el aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través de la página <https://infonl.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/> , o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Le informamos que usted puede encontrar más información relativa a la Protección de los Datos Personales en la página de internet <https://infonl.mx/proteccion-de-datos-personales/>